

I

**AYUDAS ACCIÓN SOCIAL
GUARDERÍA Y CUIDADO DE HIJOS CONVOCATORIA 2009**

N

**PONEMOS EN VUESTRO CONOCIMIENTO, QUE EL
PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN
Y EN SU CASO SUBSANEN EXCLUSIÓN, ES DE 10
DÍAS HÁBILES, A CONTAR DESDE EL SIGUIENTE AL
DE LA PUBLICACION EN BOJA.**

F

O

**LOS LISTADOS PODRÁN SER EXAMINADOS POR
LOS INTERESADOS, EN LAS DEPENDENCIAS DE LA
SECCIÓN DE ACCIÓN SOCIAL DE LA DELEGACIÓN
PROVINCIAL DE HACIENDA Y JUSTICIA Y ADMÓN.**

R

M

**PÚBLICA DE HUELVA Y EN LA WEB DEL EMPLEADO
PÚBLICO, TAMBIEN PODEIS CONSULTARLO EN
NUESTRA FEDERACIÓN TLFNO. 959 280 640.**

A

HUELVA, 21 DE JUNIO DE 2010